



RED DE CARRETERAS. ZONAS DE PROTECCIÓN

Tipo de vía	Categoría	Dominio Público	Servidumbre Legal	Zona de Afección	Zona de No Edificación
Gran Capacidad	Red Autonómica	8 m.	25 m.	100 m.	100 m.
Convencional	Red Autonómica	3 m.	8 m.	50 m.	50 m.
Convencional	Red Provincial	3 m.	8 m.	25 m.	25 m.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA. SUELO URBANO.

CALIFICACIONES	DOTACIONES
RESIDENCIAL POPULAR	VIARIO
UNIFAMILIAR AISLADA	EQUIPAMIENTO
UNIFAMILIAR ADOSADA	E: EDUCATIVO S: SOCIAL/MÚLTIPLES D: DEPORTIVO
MANZANA CERRADA	INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS (IT)
ORDENACIÓN ABIERTA	ESPACIOS LIBRES (SLEL)
CIUDAD JARDÍN	DOTACIONES PRIVADOS
TERCIARIO	DEPORTIVO PRIVADO
INDUSTRIAL	ESPACIOS LIBRES
letra/nº	DOTACIONAL PRIVADO
Código Subzona de Ordenanza	

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE ORDENADO	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
SUELO URBANIZABLE ORDENADO	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
USOS GLOBALES	USOS GLOBALES
RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
INDUSTRIAL	INDUSTRIAL/TERCIARIO
TERCIARIO	TERCIARIO
TURÍSTICO	TURÍSTICO

SISTEMAS GENERALES

SGEL	SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
SGE	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO
SGI	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS
SG-RFIG	SG RED FERROVIARIA INTERES GENERAL
SG-FIG	SG RED FERROVIARIA DE INTERES GENERAL
SGV	SISTEMA GENERAL VIARIO
A-XXX	DOMINIO PÚBLICO VIARIO DE TITULARIDAD AUTONÓMICA
	SISTEMAS GENERALES VIARIOS DE TITULARIDAD ESTATAL según Ley 28/88, de 29 de Julio, de Carreteras del Estado.
	SISTEMAS GENERALES VIARIOS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA y PROVINCIAL según Ley 8/2001, de 2 de Julio, de Carreteras de Andalucía
AV	ACTUACIÓN VIARIA

LÍMITES

---	LÍMITE DE SUELO URBANO
- - - -	LÍMITE ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO
.....	SNUEP-VP/ÍAS PECUARIAS
.....	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA ANTEQUERA (MARZO 2010)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

CALIFICACIÓN, USOS Y SISTEMAS. PUERTO DEL BARCO

PLANO DE ORDENACIÓN GENERAL: P.B.1-11

ESCALA: 1/3000

FECHA: MARZO 2010

ESTUDIO SEGUI ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO

OFICINA DE URBANISMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El presente documento es copia de su original. Su utilización, así como cualquier reproducción, requerirá su autorización quedando prohibida cualquier modificación del mismo.

Foto: JOSÉ SEGURA Arquitecto Director